

Guayaquil, Febrero 8 del 2006

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Ciudad.-

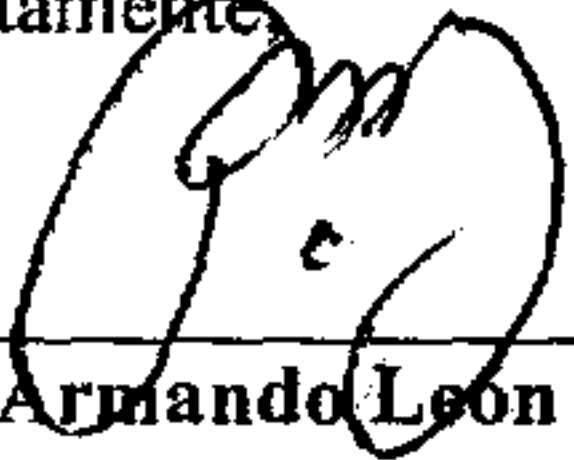
De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía CELTRUCORP S.A. por ejercicio económico 2005 y cumpliendo a lo dispuesto en el Art. 321 da la Ley de Compañía cumpla en informarles lo siguiente.

1. En mi opinión la administración de la compañía a dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así mismo las resoluciones de Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico.
2. He recibido de los administradores de la empresa toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
3. La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como lo dispone la Ley de Compañías.
4. He evaluado los procedimientos de control interno de la compañía para la preparación de los Estados Financieros, los mismos que son adecuados,
5. En mi opinión las cifras que aparecen en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.
6. La compañía no ha tenido actividad durante el ejercicio económico..

Es todo cuando puesto informar en honor a la verdad.

Atentamente


Ing. Armando León Junco
COMISARIO



16 FEB 2006